

te de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa podrán los interesados previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 22 de julio de 1996.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

18783 RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1996, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Telemática», del departamento de Tecnología de las Comunicaciones, a don Martín Llamas Nistal.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de fecha 19 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Telemática» del departamento de Tecnología de las Comunicaciones de la Universidad de Vigo, a favor de don Martín Llamas Nistal, con documento nacional de identidad número 34.929.141, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Martín Llamas Nistal Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Telemática» del departamento de Tecnología de las Comunicaciones de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 22 de julio de 1996.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

18784 RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1996, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencias Morfológicas» del departamento de Ciencias de la Salud I, a don Francisco Javier de Toro Santos.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 3 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de la plaza número 95/035, de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencias Morfológicas», departamento de Ciencias de la Salud I, a favor de don Francisco Javier de Toro Santos y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Francisco Javier de Toro Santos Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencias Morfológicas» del departamento de Ciencias de la Salud I de esta Universidad.

La Coruña, 22 de julio de 1996.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

18785 RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1996, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran a distintos Profesores de esta Universidad, en los Cuerpos y áreas de conocimiento que se indican.

Vistas las propuestas elevadas por las comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resoluciones de esta Universidad de fechas 28 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio) y 13 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1282/1985, de 19 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don Manuel Antón Vidal Sanz Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Cirugía», adscrita al departamento de Oftalmología, Otorrinolaringología y Anatomía Patológica de la Universidad de Murcia.

Don Antonio Asensio Calderón García Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Vegetal», adscrita al departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Doña María Pilar Coy Fuster Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Animal», adscrita al departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Doña Juana María Madrid Izquierdo Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación», adscrita al departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Don Francisco Núñez Soler Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales», adscrita al departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Murcia, 23 de julio de 1996.—El Rector, Juan Monreal Martínez.

18786 RESOLUCIÓN de 24 de julio de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Miguel Díaz Bañez Profesor titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al departamento de Matemática Aplicada II.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 3 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado», del 28), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don José Miguel Díaz Bañez Profesor titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al departamento de Matemática Aplicada II.

Sevilla, 24 de julio de 1996.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

18787 RESOLUCIÓN de 29 de julio de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se nombra, a don José Navas-Parejo Pérez de la Concha Profesor titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica», convoca por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 11 de octubre

de 1995 («Boletín Oficial del Estado», de 8 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don José Navas-Parejo Pérez de la Concha Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica».

El citado Profesor ha quedado adscrito al departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería.

Granada, 29 de julio de 1996.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

18788 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 15 de abril de 1996, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad a los aspirantes que se indican, en las áreas que se relacionan.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de fecha 17 de mayo de 1996, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «ha resuelto nombrar Catedráticos de Universidad de la Universidad de Barcelona,»; debe decir: «ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad de la Universidad de Barcelona,».